

Santiago, 10 de enero de 2002

COMUNICADO

En su reunión mensual de política monetaria realizada el día de hoy, el Consejo del Banco Central de Chile resolvió reducir la tasa de interés de política monetaria en 50 puntos base, desde 6,5% anual a 6,0% anual. Los tramos de la línea de crédito de liquidez también se ajustaron en 50 puntos base.

Si bien la situación internacional presenta un cuadro de debilidad, se percibe una menor incertidumbre que en el pasado reciente, esperándose una recuperación de la economía mundial a partir de mediados del presente año. Los efectos de la situación argentina sobre la región y Chile parecen haber sido absorbidos en gran medida, aunque no cabe descartar otras consecuencias adversas, pero de carácter esencialmente transitorio.

En el ámbito interno, ha continuado la tendencia hacia menores presiones inflacionarias presentes y proyectadas en el horizonte de política monetaria. Ello se debe a la conjunción de una demanda interna débil, un precio internacional del petróleo que se mantiene moderado y la mantención de brechas negativas del producto y el empleo respecto de sus niveles potenciales.

El cuadro anterior justifica la adopción de una política monetaria más expansiva, bajo la cual se proyecta una inflación cercana al centro del rango meta para los siguientes dos años. De esta forma, el Consejo confirma su compromiso con la estabilidad de precios, consistente en mantener la inflación entre 2% y 4% anual, centrada en 3% anual. Para este fin, el Consejo seguirá empleando con flexibilidad su instrumental monetario.